

Últimas noticias y telefonemas de la tarde

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo concertado

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Año XIX

Miércoles 26 de Diciembre de 1917

Núm. 5.593

Las circunstancias actuales Voz del Episcopado Español

(CONCLUSIÓN)

El deber patrio

El deber de contribuir al bien general compendia todos los deberes políticos y ellos se cumplen espléndidamente, si los ciudadanos albergan en su pecho un vivo y santo amor a su patria. Hablar del amor patrio a católicos españoles, parecería, por lo menos, ocioso; porque todos le han consagrado un altar en lo más recóndito e íntimo de su alma, dispuestos a sacrificar en sus aras la hacienda y la vida. Pero es que el amor patrio no consiste sólo en amar la soberana independencia del propio suelo contra la menor ingerencia extranjera, sino en amar la paz interior, la prosperidad y la grandeza de la nación. Muchos parecen ignorar que este amor les impone el deber de laborar por la ventura de su patria personalmente y con su propio trabajo, mirando principalmente y directamente a este fin.

Los Gobernantes

Y ya que hemos señalado el deber de obediencia a las leyes justas y de respetar la autoridad social, quisiéramos grabar indeleblemente en todos el principio de que esta autoridad será tanto más fecunda para el bien común cuanto los hombres que la ejerzan sean más honrados, más diligentes, más activos y competentes en el difícil arte de gobernar a las multitudes. Estas clases de hombres miran los cargos públicos como puestos de honor y de sacrificio; no como punto de apoyo para el medro personal o de los que les siguen, sino como fuertes palancas que levanten el estado moral y religioso del país, su agricultura y su industria, su fuerza interior, las artes y las ciencias, todas las fuentes de riqueza, bajo la dirección de una voluntad firme e inteligente, que tiene puestas todas sus ansias en la dicha y en el engrandecimiento de la patria.

De donde se sigue la obligación en que están los ciudadanos de elegir para los cargos públicos, en el municipio, en la provincia y en la nación, a estos hombres privilegiados por Dios nuestro Señor con las condiciones y aptitudes necesarias para mandar. Al indicar esta verdad, rechazamos de antemano cualquier acusación de partidismo. Colocada la Iglesia en un plano superior a todos los partidos, es ajena a sus luchas y a sus pasiones políticas; pero no podemos sustraernos a la obligación de enseñar las leyes morales que regulan el ejercicio de los derechos políticos y de exhortar a que se empleen del modo más seguro y eficaz para conseguir el fin a que se destinan, que no es otro que el bienestar general, la común felicidad, el progreso y la grandeza de nuestra amada España.

Católicos! A unirse!

Y a este propósito, pocas palabras más, porque las realidades, los hechos, están hablando con tal elocuencia, que son a manera de golpes y sacudidas que habrán de levantar en pie los más perecosos y sedentarios, y estas palabras sean para excitar a los católicos españoles a coordinar sus fuerzas; y no serán nuestras, sino de la más alta autoridad de la tierra, de la Santa Sede Apostólica, a quien con motivo de esta «Declaración», reiteramos, en nombre propio y de todos los fieles españoles, el testimonio de nuestro amor y obediencia filiales, de nuestra adhesión inquebrantable, en la sagrada persona de nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV. Medítense bien sobre ellas, porque encierran una sapientísima lección en presencia de unos tristísimos realidades. «Tengan todos presente—dice Pío X en un memorable y feroz documento (1)—que ante el peligro de la Religión o del bien público a nadie es lícito permanecer ocioso. Ahora bien; los que se esfuerzan por destruir la Religión o la Sociedad, ponen la mira principalmente en apoderarse, si les fuere dado, de la administración

pública y en ser nombrados para los cuerpos colegiados. Por tanto, es menester que los católicos eviten con cuidado tal peligro, y así, dejados a un lado los intereses del partido, trabajen con denuedo por la incoherencia de la Religión y de la Patria, procurando con empeño, sobre todo, esto, a saber: que tanto a las asambleas administrativas como a las políticas del reino vayan aquellos que, consideradas las condiciones de cada elección, parezca que han de mirar mejor por los intereses de la Religión y de la Patria en el ejercicio de su cargo.»

He aquí en pocas frases, pero dadas por el Vicario de Cristo en la tierra, todo un programa de acción para la circunstancias actuales; que si lo ejecutasen fielmente, generosamente todos los católicos españoles, sería el mayor servicio que pudieran prestar a la causa de la Religión y de su propio país.

El problema de nuestra vida

Para terminar, si hubiéramos de reducir a pocas palabras, a ideas madres y sentimientos generadores de perfecta vida ciudadana, estos nuestros paternales avisos, diríamos que todas las cuestiones, que agitan a la humanidad son pequeños problemas que dependen de una cuestión grande y trascendental como es el eterno problema de nuestra vida. Si los bienes terrenales son toda la aspiración y la realidad única de la presente: si la tierra es el único cielo de las almas, acumular riquezas y placeres; huir del dolor, compañero inseparable del deber, será la ley el supremo fin de nuestras acciones. Mas si este mundo es el destierro de las almas, si el fin último está en Dios, si los bienes temporales con el tiempo pasan y únicamente son apetecibles como medios para la salvación eterna, si el dolor libremente aceptado es una expiación y purificación del pecado, los perfectos ciudadanos de una sociedad cristiana buscarán aquella perfección social que, al tiempo que llena su fin de felicidad terrena, sea un medio apto para conseguir la eterna.

Por eso debemos prevenirnos contra la exuberancia de vida material, que oprime el espíritu y su vida sobrenatural, contra el imperio de la fuerza, que hoy se invoca como razón suma del derecho, y contra el egoísmo, que pretende sustraerse a la ley de dolor, de sufrimiento y de lucha, que ha tomado en triste suerte a la generación actual.

Si así lo hiciéramos, esperaríamos con el divino auxilio, singularmente en nuestra querida España, el triunfo de la verdad y del bien; más si esta alegría no nos fuese otorgada, ante Dios tendríamos la tranquilidad de haber cumplido con nuestros deberes políticos y sociales, y las generaciones que nos sustituyan en la pelea se brán que tuvimos una clara visión de los peligros que nos amenazan y no fuimos cobardes ni perezosos para acrecentar el sagrado depósito de las tradiciones patrias y defenderlo contra toda serie de enemigos.

Octava de la Inmaculada Concepción, 16 de diciembre de 1917.

Victoriano, Cardenal Guisasaola y Menéndez, Arzobispo de Toledo.—Ramón, Obispo de Coria.—Wenceslao, Obispo de Orense.—Prudencio, Obispo de Madrid-Alcalá.—Angel, Obispo de Plasencia.—Eustaquio, Obispo de Sigüenza.
José María, Cardenal de Cos, Arzobispo de Valladolid y Administrador Apostólico de Avila.—Julian, Obispo de Salamanca.—Remigio, Obispo de Segovia.—Antonio, Obispo de Astorga.—Antonio, Obispo de Zamora.—Manuel María, Obispo titular de Birta y Administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo.

Enrique, Cardenal Almaraz y Sancho, Arzobispo de Sevilla.—Adolfo, Obispo de Badajoz.—Ramón, Obispo de Córdoba.—Angel, Obispo de Canarias.—José García de Uloa, Vicario Capitular de Oádiz.—Santiago Bayro, Vicario Capitular de Tenerife.

Juan, Arzobispo de Zaragoza y Administrador Apostólico de Huesca.—Fray José, Obispo de Pamplona.—Manuel, Obispo de Jaca.—Isidro, Obispo de Tarazona.—Juan, Obispo de Tortosa.—El Vicario Capitular de Barbastro.

Aatolia, Arzobispo de Tarragona.—Pedro, Obispo de Tortosa.—Juan, Obispo de Urgel.—Enrique, Obispo de Barcelona.—José, Obispo de Lérida.—Francisco, Obispo titular de Pentacoma y Administrador Apostólico de Solsona.—Francisco, Obispo de Gerona.—Francisco, Obispo de Vich.

José, Arzobispo de Granada.—Vicente, Obispo de Cartagena.—Vicente, Obispo de Almería.—Timoteo, Obispo de Guadix.—Mannel, Obispo titular de Olimpo A. A. de Málaga.—Fray Plácido Angel, Obispo titular de Amata, A. A. de Jaén.

José, Arzobispo de Burgos.—Vicente Santiago, Obispo de Santander.—Ramón, Obispo de Palencia.—José, Obispo de Leon.—Juan, Obispo titular de Hippo, A. A. de Calahorra.—Leopoldo, Obispo de Vitoria.—José María, Arzobispo de Valencia.—Juan, Obispo de Menorca.—Fray Luis, Obispo de Segorbe.—Ramón, Obispo de Orihuela.—Rigoberto, Obispo de Mallorca.—Bartolomé Rivas, Vicario Capitular de Ibiza.

Jaime, Obispo de Sión, Procapellán mayor de S. M. y Provicario General Castrense.—Javier, Obispo de Dora, Prior de las cuatro Ordenes militares.

La autoridad granitica del anterior documento eclesial es todo comentario. Por nuestra parte hemos de ponerle el de nuestra más fervorosa adhesión y el de nuestra sumisión a las enseñanzas del Episcopado.

En esto momentos verdaderamente críticos, el lenguaje elevado de los Obispos españoles no sólo enseña, sino que conforta y alienta.

Y no hemos de ocultar la satisfacción que nos produce al ver confirmado por autoridad tan alta el criterio que ha inspirado nuestra actitud frente a los sucesos del pasado verano. Entonces estimamos que era deber nuestro, como españoles y como católicos, ponernos al lado de la autoridad que representaba el orden y la paz frente a los gérmenes disolventes que por todas partes surgían, no pocas veces alentados sin rebozo por enemigos de España.

De hoy en adelante, de pues de haber hablado los Obispos españoles, adquieren fuerza incontestable las razones que a obrar así nos movían y a sus altísimas enseñanzas ajustaremos, con el favor de Dios nuestra conducta.

Madrid Millones al azar

Se han vendido este año todos los billetes de la lotería nacional. En Madrid y otro tanto sucederá en provincias, no se encontraba el viernes ni por un ojo de la cara décimo ni participación alguna para el sorteo. Podrá decirse que eso demuestra que no es tan extensa ni tan intensa la crisis económica, como los tocados de pesimismo dan a entender, que si hay dinero para la superflua, sale de que no falta para lo necesario. La deducción es completamente ilógica.

El incremento del juego, la plétera de punter en la gran timba nacional y hasta en las múltiples timbas particulares coincide con las más angustiosas crisis del país. En los años de nuestras guerras coloniales y en el último sobre todo, el del desastre, se jugó mucho a la lotería. Perdida la fe en los gobiernos, en la virtud y en el trabajo, las gentes se entregan, esperando todo del azar, de la caricia de la suerte y del halago de la fortuna y aún privándose de lo que necesitan, hacen un supremo esfuerzo para tentarlos. Es ello síntoma de una enfermedad o de una serie de enfermedades colectivas terribles de ca-

rácter moral: los pueblos o los individuos que ofrecen su resistencia o flaquez simplemente en mejoramiento y prosperidad a lo que no es el esfuerzo propio, a lo que no sea la eficacia de la virtud y del trabajo individual y colectivo, son individuos y pueblos abulios, emperreados, incrédulos, estérilmente soñadores que se acuestan todas las noches entregados a la dulce ilusión de que se les va a entrar por las puertas el pan que les falta, o que les va a caer por la chimenea, como flvida del cielo, la anhelada tasega de pesos duros. Y en este sentido, el hecho de haberse agotado los 52.000 billetes de la lotería de Navidad, es decir, el dato de que este pueblo que no puede comer, y que refleja en sus ojos tristes y en su cara exangüe la miseria, haya gastado cincuenta y dos millones de pesetas en el juego, con los cuales podían haberse montado importantísimas industrias o poner en situación próspera las que decaen o no adelantan por falta de capital, ese dato, decimos, es desconsolador.

Por eso nosotros, bien seguros de que la buena semilla jamás cae sobre piedra dura y no hay que temer que las aves del cielo la arrebatan y no fructifique, no nos cansaremos de aconsejar al pueblo que no ponga sus esperanzas en el azar, ni en lo que llama suerte o fortuna, ni en nada que sea extraño a su propia virtud, a su propio trabajo y a su propio esfuerzo. Así y solo así es como podrá levantarse. Por ese solo camino le vendrá su salvación. El problema de España es ante todo y sobre todo problema de voluntad. Hay aquí fuerzas internas incontrastables, no faltan inteligencias, ni faltan aptitudes, antes bien, existen y son asombrosas para todo; lo que falta es voluntad, lo que falta es acción.

Si dominan los peores sobre los mejores y los mejores, es porque aquellos vigilan y estos duermen; es por que los primeros no deseanan y los segundos están quietos. No es ocioso que en nuestra celmena social haya menos abejas trabajadoras que zánganos holgazanes, es que aquellas no se cuidan en la medida necesaria de hacer imposible la vida a estos.

Tengamos fe en Dios y en nosotros mismos. Cuando nos convenzamos de que sólo nuestras virtudes nos pueden salvar y pongamos las obras a la altura del convencimiento, siendo fervorosos orayentes en el estudio, en el trabajo, en la actividad, en la acción perseverante, con lo cual desaparecería todo lo que es peso muerto en la sociedad española nos salvaremos. Y entonces nadie creará en los azares de la suerte ni pondrán sus esperanzas en los halagos de la fortuna, ni en los gordos o en los flacos de la lotería; creará en sí mismo, pondrá las esperanzas en sus propias acciones, y como si todo es igual a la suma de sus partes, cuando los elementos que integran esta nación coincidan en el nobilísimo propósito de engrandecerla y de significarla, grande y digna y poderosa será, sin que se dé este tristísimo contraste de ahora, el de un pueblo pobre, miserable, hambriento, que arroja cincuenta y dos millones de pesetas a la ventura y al azar.

Miguel Peñarol.

Un caso de sectarismo

La política pseudorenovadora, que se trata de implantar, dió a los Ayuntamientos la facultad de elegirse presidentes y en Aguilar de la Frontera, y por falta de armonía entre los elementos monárquicos resultó elegido alcalde un republicano. El monarquismo, las ideas que sustentan la mayoría de aquel Ayuntamiento debieron dar el triunfo a un monarquico, pero divergencias que no debieran existir en lo sustancial dieron el triunfo al común adversario.

El programa del nuevo alcalde, programa corto, porque corto debe ser su tiempo en la Alcaldía, si los consejos monárquicos de Aguilar cumplen con su deber, ha sido escarmentar los sentimientos de aquel vecindario, ha sido demostrar el sectarismo que le inspira, ha sido un voto contra su patria chica. No sabe ese alcalde, como ocurre

con la mayoría de los republicanos españoles, desposeerse de su odio al catolicismo, no sabe que en la generalidad de las naciones republicanas, hay muchos y buenos católicos, sin que por eso dejen de ser republicanos, no sabe sino que el republicanismo a la usanza de Portugal, llevá como condición sine qua non ser perseguidor de la Iglesia, y esto es lo que dicho alcalde ha demostrado en la primera sesión que ha presidido.

Hay en Aguilar una calle que se llama Nicolás Alberca y faltando a toda clase de consideraciones, de las cuales es la primera que Aguilar es un pueblo católico, ese alcalde ha propuesto, y el Ayuntamiento ha votado, cambiar el nombre de esa calle por la del Dr. Gómez Ocaña.

Es esta una enormidad que no creemos, que no quisiéramos creer, porque con ese acuerdo se ha faltado a una disposición vigente que prohíbe que se dé a una calle nombre de una persona que aún vive, se ha faltado al pueblo de Aguilar, porque se borra el nombre de uno de sus hijos más preclaros y se ha herido los sentimientos católicos del vecindario por que Nicolás Alberca fué un bendito aguilarense, que testificó su amor a Cristo predicando su doctrina a los infieles y dió testimonio de esa doctrina santa muriendo en Asia martirizado.

Los pueblos que honran a sus hijos se honran a sí mismos. Búquese la contradietoria en este caso y díganse si no procede una enérgica protesta, contra quienes en vez de honrar al Beato Padre Nicolás Alberca, así reconocido por la Iglesia, le despojan de un honor que el católico pueblo de Aguilar reconoció hace tiempo.

Si nosotros fuésemos hijos de Aguilar ya hubiéramos elevado un recurso al gobernador civil de la provincia pidiéndole que suspendiera ese acuerdo, contra el cual protestamos. Y conste, para poner punto a este artículo, que por nuestra parte no tenemos animosidad de ninguna clase contra el doctor Gómez Ocaña, cuyo nombre no hubiéramos citado aquí sino por ser el que ha sustituido al del Beato Nicolás Alberca. Es que en Aguilar no había otras calles a las que pda ponerse el nombre de dicho doctor? Porque las había, y no se ha hecho así, porque este es un caso más del sectarismo republicano, protestamos franca y concretamente contra él.

Por la viuda e hijos de Cirici Ventalló

	PESETAS
Suma anterior	368
Don Enrique Gostibez Bermejo	5
Don Pedro Gálvez	2
Suma y sigue	375

De los Centros Oficiales de Gobierno civil

Una comisión de la Cámara de Comercio visitó hoy al gobernador, para regarle el pronto despacho de las guías.
El señor Llano ofreció firmar todos los días a las doce, quedando para el día siguiente las que se presenten después.
Se han expedido licencias de caza a D. Juan R. Sánchez García y D. Nicolás Sánchez García, de San Sebastián de los Ballesteros, y don Manuel Puentes Guisáder, de Córdoba.
Don Francisco Elizaburu y Vizcarrando, ha solicitado 20 pertenencias de huila, con el nombre «Seguido completo», término de Obejo.
Don Pablo Luque Serrano, solicita instalar una línea eléctrica como fuerza motriz para un molino aceitero.

Hacienda

Pagos para mañana: D. Manuel de la Rosa, 8.640 91 pesetas; D. Pedro Sierra, 684 91; D. Augusto Torres, 12.999 93; D. Rafael Roca, 4.496 65; D. Carlos Ferrand, 119 980.
D. Mariano Maqueda, 5.880 52; don Francisco Gutiérrez, 7.699 29; D. Modesto Pérez, 215 75; D. Juan Jiménez, 641 24; D. Manuel Bellengeró,

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Juan, apóstol y evangelista.
Jubiléo Circular.—Mañana en la parroquia del Sagrario, costeadó por doña María Araceli Molina Villalba, por sus hermanos difuntos.
Santa Isabel.—El jubileo de mañana lo costea D. Miguel Ramírez Fernández, presbítero, por sus padres.
Carmen Calzado (Puerta Nueva).—Mañana tercer día de novena al Niño Jesús. Por la mañana a las 8 30 misa cantada y por la tarde a las 5 15 los ejercicios de la novena con villancicos y adoración.
Costea estos cultos mañana doña Balbina Infante.
Mañana después de los ejercicios Bendición Papal.

V ANIVERSARIO

Las misas que se celebren el día 27 del actual, desde las ocho en adelante, en el Sagrario de esta S. I. O. por los señores sacerdotes invitados a efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor D. Enrique Clavería Ribbo (que en paz descansen), que falleció el 27 de Diciembre de 1912.
Sus desconsolados hermanos y tias ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias.

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en la capilla del Sagrario de la S. I. O., desde las ocho de la mañana en adelante por los señores sacerdotes invitados a efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del ilustrísimo señor don Juan Luis Velasco y López Zapata, que murió en el Señor el 29 de Febrero de 1916. (R. I. P.)
Su afligida madre, hermanos, hermanas políticas, tía y demás parientes, ruegan lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Este periódico se publica con censura eclesialista

581 87; D. Salvador León, 380; don Joaquín Gámez, 760 93; D. Angel González, 289 60; D. Rafael Velasco, 2.800 05; D. Fernando García, 446 12; D. Luis Córdoba, 18.968 99; Sr. Administrador de Orense, 56 81; don Manuel Ortí, 1.009 05; D. Félix C. Izquierdo, 446 12; D. Rafael Reyes, 200; y D. Francisco Jiménez, 250 25.

Se ha concedido el retiro al guardia civil Pablo Fernández Guzmán, para Pueblo Nuevo del Terrible.
Se advierte a los dueños de minas que satisfagan el canon de superfluo de las mismas antes del 31 del actual, pues de lo contrario quedarán caducadas.

Militares

Se interesan pasaportes para los coronales D. Eloy Caracul Aguilera y D. Juan Suárez Madariaga, para incorporarse a sus nuevos destinos.
El segundo teniente de la benemerita D. Juan Rodríguez Valadés, ha sido destinado a esta comandancia.
Destinos en Caballería: El comandante D. Manuel Orvera, de Sagunto a excedente en la primera región; capitán D. Francisco Alaminos, a excedente en la segunda; D. Joaquín Souza, al 2.º Establecimiento de Remonta; al Regimiento Lenoseros de Sagunto, el capitán D. Francisco Martín Moscoso y el primer teniente don Enrique Ouello y Ramírez de Arellano; capitán D. Rafael López Valenzuela, al 5.º Depósito de reserva, y primer teniente D. Aurelio Díez Costano, al 2.º Establecimiento de Remonta.
Solicita su traslado a otro cuerpo el sargento del regimiento de la Reina Rafael Rodríguez Correa.

Se ha presentado en el Gobierno militar el primer teniente de caballería D. Gregorio Gallo Mata, que llegó de Menorca, con permiso.

PROBAD LOS CHOCOLATES QUE ELABORA

HIPOLITO CABRERA

POZOBLANCO

ESTABLECIMIENTO DE CHOCOLATES DORADOS

ESTADO IMPERIAL DE LOS REINOS

VICIOS DE NUESTROS DIAS

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa
Madrid 29 (16).
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 76'85.—El 5 por 100 amortizable, a 94'30.—Obligaciones hipotecarias, a 97'80.—Las acciones del Banco de España, a 527'00.—Las de la Tabacalera, a 295'00.—Los francos, a 72'55.—Las libras esterlinas, a 19'68.

Política
Madrid 26 (tres tarde)
Madrid 26 (seis tarde)
Firma regia
El Rey ha firmado hoy un decreto nombrando vocal del Consejo de Instrucción Pública a D. Adolfo Posadas.

Alcaldes
García Prieto recibió a los periodistas a la hora de costumbre. Estos insistieron en preguntar si sería alcalde de Madrid, el duque de Almodóvar a lo que contestó el presidente negativamente.

Consejo
El Consejo de ministros de esta tarde será puramente administrativo.

Luz
Como ya se cuenta con fuerza hidráulica en Madrid, no se interrumpirán los servicios eléctricos.

Jordana
El Sr. García Prieto nos dijo que era inexacto que el general Jordana fuese sustituido en Marruecos.

Firma de Guerra
El monarca ha sancionado con su firma los siguientes decretos:
Ascendiendo a general de brigada al coronel de ingenieros señor García Moura.

Nombrando Jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Baleares al Sr. Faya.
Oncediendo al teniente coronel de la benemérita don Francisco Moreno Carvajal, el mando de la comandancia de Teruel.

Al de igual clase don Agustín López, el de la Oviada.
Idem idem don Ciriano Iriarte, el de la de Burgos.
Idem a don José Barroeta, el de la de Valencia.

Destinando a D. José Santandreu, al quinto tercio.
Nombrando a don Vicente Mena Rodríguez, para la Comandancia de Córdoba.

Dice La Cierva
Estuvieron en Palacio despachando con el Rey los señores La Cierva y Jimeno. El despacho fué largo. Al salir dijeron a los periodistas que habían estado enterando al Rey de los asuntos de su ministerio.

Un periodista dirigiéndose a La Cierva le preguntó: ¿Qué hay de eso de Lerroux que ayer dijo a los periodistas que usted dimitiría en breve por disconformidad con las Juntas de Defensa.

El Sr. La Cierva contestó irónicamente: Nada. Hemos lo que el señor Lerroux mande.

Sánchez de Toca
El Sr. Sánchez de Toca publica en un periódico de la mañana su opinión sobre las juntas de defensa.

Considera este asunto tan importante que afirma que divide el actual reinado en dos periodos: el anterior a la publicación del manifiesto de primero de Junio y el posterior.
Considera un desacierto las juntas porque han entrado en el santuario del orden y constituyen un estado de cosas lamentable.

Las Juntas son la antítesis de la disciplina.
Su creación constituye la entrada del ejército en el sindicalismo.
Mientras haya Juntas de defensa no habrá ejército.
Las Juntas son incompatibles con la dignidad del ministerio que se encuentra en situación equívoca y manifiesta en él el problema militar.

En Gobernación
El subsecretario de Gobernación al recibir a los periodistas les dijo que acababa de hablar por teléfono con el

Comisario de abastecimientos y éste le había dicho que por haberse aumentado el caudal de agua había ya fuerza hidráulica y los tranvías funcionarán con toda normalidad.

Se han recibido telegramas de Tarazona diciendo que el tren correo en la estación de Atmella, arrolló al maquinista que conducía el convoy y pasándole las ruedas por encima le seccionaron el cuerpo, matándolo.

La huelga de Asturias
«El Imparcial» se ocupa hoy de la anunciada huelga de mineros de Asturias y dice que espera que los patronos no accedan a las peticiones de los obreros porque eso encarecería la tonelada, dejándoles un margen de ganancia de cuatro ó cinco pesetas en cada tonelada, lo contrario de lo que ocurre ahora que la ganancia es fabulosa.

Se conoce que no han hecho mella en el ánimo del Gobierno ciertas consideraciones.
Conveniría que se tratara de averiguar, que relaciones tienen con las empresas mineras, ciertos ocultos intermediarios que son los causantes de la carestía.

Consejo de ministros
Comenzó a las cinco y cuarto. El primero en llegar fué Fernández Prada que dijo no llevaba nada.

Luego llegó García Prieto a quien preguntamos si se trataría en el Consejo de la subida de precio a los periódicos poniéndolos a 10 céntimos.

Prieto dijo: No ha hablado de ello con Ventosa.
Insistió en que el Consejo de esta tarde sería más corto que los de días pasados.

A Jimeno dijeron: No cuenta usted algo?
No, y a ustedes menos que a nadie. Aquí se dicen solo dos palabras y cada cual las interpreta como le parece.

Luego La Cierva y un periodista le dijo: Qué tal ha comido usted el pavo?
No sé si ha sido pavo ó gallina.
Ha leído usted las declaraciones de don Sánchez de Toca publica esta mañana el «Imparcial»?

No he leído nada porque no he tenido tiempo. Salí muy tarde de despachar con el Rey. Y ¿qué dice?
Trata de las Juntas de Defensa y está muy enérgico.

Las leeré, porque Toca es un hombre que vale mucho.
Aumentaré V. el plazo para el pago de los soldados de cuota.

Después de tantas prórrogas, no. Es necesario que la gente se acostumbre a ser más puntual en asuntos militares. Se acaba la prórroga, vienen las solicitudes de nuevos planes, y al terminar ocurre lo mismo que la otra vez.

No puede ser que esto continúe y siento mucho no acceder, pero si lo hago se relajan un poco estas cosas.
Llegó Alcalá Zamora y al ver a La Cierva rodeado de tantos periodistas dijo: Cómo se conoce que se trata de un pez gordo.

La Cierva: Gordo? Sí, un poco gordo.
D. Niceto dijo que no llevaba nada de particular, unos expedientes.

Preguntaron los periodistas a Rodés que cuándo se publicaría el decreto de disolución y si sería antes de fin de mes.
Eso corresponde al presidente. Es posible que a la salida del Consejo se sepa algo.

Es que por ahí se dice que en el caso de no publicarse el decreto antes de fin de mes usted y Ventosa saldrían del gobierno.
Yo no he dicho eso. Yo soy discreto y no puedo decir semejante cosa. Eso lo dicen por ahí.

Yo no hago política ni en el ministerio ni en el gobierno.
Entonces usted lo que hace es estudiar y aprender.
Como insistieran los periodistas Rodés dijo que antes de Reyes se publicaría el decreto.

Dijeron a Ventosa que si llevaba al Consejo el aumento de precio en los periódicos.
Quizás se trate de ello y respecto a

la prórroga del presupuesto dijo que probablemente se trataría de ello, pero que no se terminaría este asunto hoy. He pedido datos a los diversos ministerios, siendo probable que se celebre otro consejo antes de fin de año para tratar del punto.

Preguntamos a Bahamonde: V. no nos cuenta nada?
Que quieren Vdes. que les oíente, con dos mil expedientes electorales que tengo sobre mi mesa!

Miscelánea
La «Gaceta»
La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:
Aprobando el reglamento por el que han de regirse los maquinistas de la reserva navales.

Guerra Europea
Noticias de la madrugada
Parte francés
París.—El parte oficial francés de las onces de la noche, dice lo siguiente: Actividad mediana de ambas artillerías en la mayor parte del frente y muy viva en la orilla derecha del Mosá. Al Sur de Juvincour, nuestras tropas ejecutaron un afortunado golpe de mano contra las líneas del adversario, capturando algunos prisioneros.

Parte alemán
Berlín.—El parte oficial alemán dice que no ocurre novedad digna de mencionarse en ninguno de los diversos teatros de operaciones.

Las bases del armisticio
Viena.—Según noticias de Brest Litovsk, el día 23 fué empleado por los delegados de las cuatro potencias occidentales aliadas en el estudio de la respuesta que ha de darse a los armisticios pedidos por el enemigo.

Los delegados continúan en el estudio de las bases de que ha de constar.

Noticias de la tarde
La guerra en el mar
Koenigswaterhausen.—Tres destructores ingleses fueron torpedeados por un submarino alemán cerca del barco faro de Maas.

Nauen.—En el Canal de la Mancha y Mar de Irlanda, han sido destruidos por los submarinos alemanes, cuatro vapores y el pesquero inglés «Edward». Uno de los vapores que fueron torpedeados formaba parte de un convoy fuertemente escoltado por pequeños cruceros, destructores y pesqueros armados. Entre los demás destruidos figuran los vapores armados ingleses «Euphrasia» y «Rydahl».

En el Canal de la Mancha y delante de la costa oriental de Inglaterra, los submarinos han hundido recientemente 28.000 toneladas de registro bruto. Entre los barcos hundidos figuran dos grandes vapores con carga, que fueron destruidos en el Canal de la Mancha no obstante la energía de defensa del enemigo, así como también un vapor armado inglés tipo y tamaño del «Nerwagan», de la línea Zeilán.

Parte alemán
Berlín 26 (tres tarde) Oficial.—Actividad de artillería al Sudoeste de Ipres y en Moeuvre. En Marcoing avanzaron los exploradores franceses. Se malograron sus ataques al Sur de Jubincourt, llegándose a luchar cuerpo a cuerpo.

Decretó el fuego a la derecha del Mosá.
Frente italiano.—Hay violentos contrastes en Goidirroso, que han costado al enemigo grandes bajas.

Parte austriaco
Viena. (Oficial).—Los italianos han tratado de recuperar las posiciones que perdieron entre Asiago y el Brenta, siendo rechazados todos los ataques.

Parte francés
París.—El parte oficial de esta tarde dice que en las orillas del Mosá y en Beaumont, penetraron en las trincheras enemigas. En San Quintin y Alta Alsacia actividad de artillería.

Parte italiano
Oltano. (Oficial).—Ayer en la mesa de Asiago se entabló nueva lucha con el enemigo a la derecha del Goidirroso. Nuestras fuerzas continúan al enemigo.

En la cota Luce y en Monte Molano

se renovaron los ataques y en Monte Valdevilla.
Durante toda la tarde de ayer se luchó a la izquierda del Brenta.
MENCHETA

SUSCRIPCIÓN
Abierta en esta capital para reedificar la ermita del Santísimo Cristo de las Animas (Campo de la Verdad), destruida por un incendio, y para satisfacer todos los gastos ocasionados, con motivo de las solemnes procesiones con tan devota imagen del Santo Cristo y fiesta celebrada el 25 de Noviembre último, para inaugurar el culto en tan tradicional ermita.

Suma anterior, 6.301'16 pesetas. D. Jenaro Monserrat, en nombre de la Excm. Sra. Condesa del Zonete, vecina de Madrid, (tercer donativo), 100; D. Carmen Luque, 7; D. Carmen Sanz Noguera de Laguna, 5; doña Carmen Beltrán, 1; el niño Rafaelito Vázquez de la Torre Masa, por un favor recibido del Santísimo Cristo de las Animas, 5; D. Manuel Fernández Díez, capellán de la Fuensanta, 3; D. L. R. de O. B., 5; D. Rafael Jiménez Amigo, abogado, y señora, para subvenir en parte al gasto de cera de la procesión (segundo donativo), 25; total, 6.452'16.

En uno de los próximos números publicaremos la lista de los diferentes objetos, ya entregados, para el culto de tan sagrada imagen; de algunos donativos en cera, ya recibidos, y de ofrecimientos de otros en metálico y en especies, para subvenir a los importantes gastos ocasionados por las solemnes fiestas y procesión celebradas en honor del Santísimo Cristo de las Animas, muy venerado por todos los católicos cordobeses.

Para atender a los referidos gastos y el culto constante de tan sagrada imagen, se reciben donativos en metálico, en cera y en aceite para las lámparas, en la casa del señor presidente de la comisión recaudadora don Rafael Jiménez Amigo, Encarnación núm. 17, en la del señor rector de la parroquia del Campo de la Verdad y en la redacción de EL DEFENSOR DE CORDOBA, Ambrosio de Morales, núm. 6.

En dichos tres sitios pueden inscribirse cuantos gusten formar parte de la Cofradía del Santísimo Cristo de las Animas.

Comedor de Caridad
Relación séptima de los donativos recibidos en el comedor de caridad y cocinas económicas para las comidas extraordinarias que han de darse a los pobres en los días de Noche Buena y Pascua de Navidad.

En metálico: La Excm. Diputación, 50 pesetas; D. José Gómez del Rosal, 5; señores Rodríguez Hermanos, 50.
D. Ramón Chaparro y hermanas, 5 pesetas; D. José Carrillo Pérez y señora, 5 pts.; Señor Director del Banco Español de Crédito, 15; Señora Angelita Benito y Benito, 5; Un devoto, 3; Señoritas de Crespó, 5; don Rafael Sánchez Gómez y señora, 25; D. Julián Revuelto Blázquez y señora, 5; D. Cristina García, viuda de García, 10; D. Julio Alcalá-Zamora Zulueta, 5; D. Antonio Jiménez López, 5; Excm. Sra. D.ª Magdalena Burgos, 25; D. Enrique Villegas, 5.

En especies: D. José López de la Manzanera, un saco de habichuelas con 100 kilos; D. Rafael Jiménez Amigo, una arroba de batatas; D. Antonio Diéguez, una arroba de vino; doña Polonia López Amigo, una ollaera de pavos.

En virtud de la subida de los artículos de primera necesidad se suplica a las personas caritativas y pudientes una limosna para el sostenimiento del Comedor de Caridad y Cocina Económica de esta capital.

Los toros de ayer
Ayer se lidiaron cuatro novillos de Páez, que sin sobresalir en nada, cumplieron bien.

Los piqueros sufrieron las pérdidas de siete cabalgaduras, muriendo algunas sin que las hirieran los toros. El público protestó de que se sacaran dos caballos, siendo retirados.

El señor Gutiérrez Villegas, individuo permanente en la comisión de orden, debe cuidar de estos abusos. Los toreros por el frío seguramente no hicieron nada que merezca reseñarse. Lo más completo fué Serranito, que ganó la oreja del toroero. Facultades no nos gustó. No pareció en nada el torero del verano pasado. Folá.

El niño
LUIS VIGIER DE TORRES
SUBIÓ AL CIELO EL DIA 26 DEL CORRIENTE
A LOS 3 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres, abuelos, hermanos, tíos, tíos políticos y demás familia,
Participan a sus amistades tan sensible pérdida e invitan al Oficio de Angeles que se verificará el Jueves 27, a las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
Se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas

SUCESOS

Riña.—En Los Moriles, por motivos políticos, se formó una reyerta, resultando herido de una puñalada en el cuello un individuo apellidado Mármol, otro con una herida de arma de fuego y un guardia municipal con varias lesiones producidas por palcos.

Escandalosos.—En Santa Eufemia han sido detenidos Gustavo Castilla Murillo, Manuel María García Peña y Adolfo Murillo Peña, por escandalizar en la vía pública.

Reyerta.—En Belalcazar festejaban la Noche Buena en la taberna de Toribio Garabí, y se produjo una discusión, resultando que José Rodríguez García sacó una navaja de muelle de grandes dimensiones, y la asió a una puñalada a Simón Fernández Serrano, en el carrillo izquierdo.

Muerto por el tren.—En el kilómetro 58 de la vía férrea, próximo a Pozoblanco, fué arrollado por el tren correo Joaquín Díaz Huertas, quedando muerto en el acto.

Se supone se trata de un suicidio, siendo el sujeto de malos antecedentes, y hace poco había salido de un penal.

Huelga.—En la mina «El Soldado», por haber sido despedido un obrero, se declararon en huelga uno de los relevos de la misma. Se hacen gestiones para solucionarla.

Hallazgo de un cadáver.—En el kilómetro 8, de la carretera de Villaviciosa a Espiel, fué encontrado un hombre de unos 70 años, cadáver.

Practicadas las oportunas diligencias no logró identificarlo, suponiendo que moriría de repente.

Jugando al monte.—En un establecimiento de bebidas, en La Embala, fueron sorprendidos varios sujetos jugando al monte. La benemérita los detuvo, ocupándoles barajas y una pequeña cantidad.

La persecución de estos delitos, por lo que se ve, ya se va extendiendo a pueblos mayores, no se limita sólo a las aldeas.

Robos de cerdos.—La benemérita de Hornachuelos ha detenido a Manuel Rincón León, Antonio López Baena, Juan Rincón González, José Rincón, Francisco Vélez Vaquero, Enrique Vázquez Vaquero, Manuel Morales Rosa y Francisco Campuzano Fernández, los cuales confesaron haber hurtado y vendido, desde Marzo a Septiembre último, 10 cerdos de D. Joaquín Gándara, 7 de D. José Santisteban y 55 gallinas de D. Manuel Santisteban.

También se detuvo a Felisa Díaz Díez, que se dedicaba al hurto de bellotas, las cuales vendía a Manuel Rincón.

Efectuados varios registros se le intervinieron a éste 39 cerdos y 8 fanegas de bellotas, dos caballerías o ya propiedad no pudo acreditar y a los restantes diferentes gallinas.

Otro descarrilo.—El tren 1 012, que circulaba de Córdoba a Belmez, descarriló en la estación de Villanueva del Rey, teniendo que trasladar los viajeros del tren correo. No ocurrieron desgracias.

Presunto autor.—Ha sido detenido en Posadas, Cristóbal Jiménez Berenguer, como presunto autor de la muerte de su amante Francisca Rivera Díaz.

tra más sincera felicitación y sentimientos se ausente de nosotros, dada nuestra buena amistad.

La vida imposible.—Las existencias de petróleo y de velas en los establecimientos es muy escasa y han experimentado en pocos días exagerado precio por las provisiones que se hacen ante el conflicto que se aproxima.

El queso, tan indispensable en esta época y mucho más con los intensos fríos que padecemos, también se cotiza a precios elevadísimos y muy malo.

La misma suerte y camino llevan el pan, la carne, leche y demás artículos, haciéndose imposible la vida.

En nuestro humilde hogar, «Fond. de Rosita», ya hace días nos han dado el aviso de que «las subsistencias suben, que todo está por las nubes», para que lógicamente saquemos la consecuencia.—Amador.

OTROS PUEBLOS
Publicamos en cuarta plana notas de La Granjuela, Pedro Abad y Torrecampo.

Esperan turno para su publicación un remitido de Adamuz, un artículo de Iznájar y notas de nuestros correspondientes en Montilla, Torrecampo, y Villanueva de Córdoba.

Sociedad de Ganaderos de la provincia DE CORDOBA
Precios de venta al público, del 25 de Diciembre hasta nueva cotización:

Vaca con hueso, kilo.	2'86
sin hueso.	3'86
Ternera con hueso.	2'80
sin hueso.	3'80
Macho.	2'28

Felpillas y cordoncillos para bordados
Se ha recibido inmenso surtido; aplicaciones de mostacilla, pieles, marabout, botones, adornos bordados en metal y seda y todas las novedades de temporada, el mejor surtido y los precios más baratos, en «La Sevillana», Conde Cárdenas, 24

BODEGAS M. G.
Vinos finos de Montilla y Valdepeñas. Especialidad en Vinos de Mesa, embotellados, a 6 pesetas arroba y 35 céntimos litro. SE VENDE A DOMICILIO DESDE OCHO A OCHO Y CINCO, duplicado. Córdoba. O. serio, 8, duplicado. Córdoba. TELÉFONO NUM. 335

Se vende barata
una máquina de vapor belga, sistema «Orlis» perfeccionado, de 30 y 35 caballos, en muy buen estado. Muñoz y Compañía, Posoblanco.

Gran Café «La Perla» CONDE DE GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.

Refrescos gaseados, vinos y licorosos nacionales y extranjeros. Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la Casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 25 céntimos. Servicio permanente y a domicilio. Teléfono núm. 4.

Lección de Gira Superiores
SERVICIO A DOMICILIO TELÉFONO NUM. 14
José de Rioja

PIELES.
Cuellos, capas, esclavinas y manguitos
Se han recibido nuevas remesas
Precios de fábrica - La Sevillana - Conde de Cárdenas, 24

CASANA DENTISTA
SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2 - CORDOBA

¡JUGUETES!

Haciendo vuestras compras en el **BAZAR MADRID**

economizareis el Cincuenta por Ciento

Todo á 65 y 95 Céntimos

CLAUDIO MARCELO, 5

Crónica provincial

LA GRANJUELA

Una manifestación.—En la noche del 19 del corriente una numerosa comisión de vecinos de este pueblo se presentó en actitud pacífica al señor alcalde D. Felipe Alvarez Jiménez, manifestándole que deseaban, si posible fuera, que no se implantara la administración municipal, como se tenía acordado en junta de asociados; y con razones muy convincentes expusieron que el año tan calamitoso á causa de la pertinaz sequía, la mucha carestía en todos los artículos de primera necesidad, la completa paralización

en los trabajos agrícolas y otras muchas causas análogas, creían que el reparto vecinal sería mucho más equitativo. El alcalde en previsión de que esta actitud pacífica con que hasta ahora se han manifestado los deseos del pueblo produciendo el cambio de medias para hacer efectivo el cupo de consumidores, se pueda convertir en alteración de orden público, y no teniendo atribuciones para resolver por sí, ni poder ya suspender el acuerdo, que en tiempo oportuno se comunicó á las autoridades superiores, convocó á una reunión magna á la que asistieron los concejales, los individuos de la Junta municipal, mayores y menores contribuyentes, en donde se les hizo ver á los mani-

festantes que los deseos de los elementos directores de la población son y han sido siempre convivir y favorecer los intereses generales de esta localidad, y se acordó por unanimidad solicitar de los poderes públicos concada en que este Ayuntamiento y Junta municipal puedan proceder á hacer efectivo, por repartimiento, el cupo de consumidores en el próximo año de 1918.—*Corresponsal.*

TORRECAMPO

Los correos de la Sierra.—Es verdaderamente escandaloso lo que viene ocurriendo desde hace tiempo en este valle con tan importante servicio.

La correspondencia de Córdoba se recibe en ésta á las tres fechas, es decir, con 24 horas de retraso; pero no para aquí el abuso sino que hasta la de Madrid parece que va por el mismo camino.

El mal se va haciendo crónico y por tanto difícil de curar; y nosotros, ¡tan tranquilos! Solo he de añadir, que como los trenes correos de Almorechón andan ahora, empezaron los andaluces y el fin de éstos ya lo sabemos. ¡Ocurrió lo mismo con el correo de la Cort? Da temor es que si, sino se corrige el mal en su estado agudo.—Z.

PEDRO ABAD

Noche Buena.—En esta población ha sido un acontecimiento en el día de Noche Buena la misa del gallo. La Iglesia estaba totalmente llena. Ofició un nutrido coro de niños acompañados de la orquesta y de instrumentos pastorales, dirigida y ensayada por el inteligente maestro de música y sacrista de esta parroquia don Rafael Serrano Luque, celosísimo señor que tanto trabaja en todos los cultos, haciendo lucir su buena voz de tenor.—E. T. D.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Gran Teatro Ideal Cinema

Función para mañana
Sigue la notable canzonetista Conchita Ledesma.
Completarán el programa escogidas películas.
Precios: Butaca 1'00; anfiteatro, 0'50; general, 0'15.

Gran Cine.—Salón Ramires

Función para mañana
Gran matinee infantil á las 6 en punto de la tarde, con regalos para los niños tomando parte todos los artistas.
Grandes sesiones desde las ocho y media en adelante.
Siguen el trío Mexican, Emilia Bracamonte y Carmelita Palacios.
Precios: Butaca, 0'80; anfiteatro, 0'40; grada 0'20.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy en VILLAVICIOSA MORAS
Temperatura máxima al sol y al aire libre. 18 40
Id. id. á la sombra y al aire libre 14 60
Id. mínimas á la sombra y al aire libre. 1 09
Id. media á la sombra y al aire libre. 7 80

Oscilación	13 60
Agua de lluvia en milímetros	9 00
Agua evaporada en milímetros	1 20
OBSERVACIONES HECHAS EN EL CERRO DE SAN PABLO	
Altura barométrica en mm. á 0.	752 93
Temperatura á la sombra	1 00
Id. de termómetro húmedo	1 00
Tensión del vapor	4 50
Humedad relativa	85 00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	Variable
Fuerza	Variable
Velocidad en kilómetros	125 60
Córdoba 26 Diciembre de 1917.—El Geodetario de Física, Rafael Vázquez.	

SE ARRIENDA
El «Cortijo del Aguadillo», á poca distancia de esta capital.
Para tratar de la Pura Cuesta, Corredor 54, Montilla. 10-1

Fomento Agrícola de Andalucía

PLAZA DE LA TRINIDAD, 1.—CORDOBA

Suministro de Semillas exclusivo para sus socios
AL CONTADO Y A PLAZO

TRIGO HERALDO DEL RHIN.—Esta variedad ha sido anunciada en «El Cultivador Moderno» de Barcelona y en el «A B C» de Madrid; afirmando que numerosos certificados acreditan que sus ensayos acusan una producción de 4.000 kgs. por hectárea.

«Fomento Agrícola de Andalucía» puede ofrecer el testimonio de varios distinguidos consocios que han ensayado su cultivo con extraordinario éxito. Entre los trigos resistentes á la roya y al encamado, el «Heraldo del Rhin» es el que más sobresale. Es de gran resistencia á la mayoría de las enfermedades, muy sobrio y rústico, adaptándose á los terrenos arenosos y poco favorecidos por la naturaleza. El trigo «Heraldo del Rhin» se cotiza en Barcelona (precios las ofertas de «El Cultivador Moderno» y «A B C») —2'40 ptas. el kilo hasta 10 kilos.—2'20 ptas. el kilo de 15 á 50 kilos.—2'00 ptas. el kilo de 60 á 100 kilos.—1'75 pesetas el kilo desde 101 en adelante.

FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA suministra á sus socios el trigo «Heraldo del Rhin» á los precios siguientes: 1'50 ptas. el kilo hasta 10 kilos. 1'35 ptas. el kilo de 15 á 50 kilos. 1'20 ptas. el kilo de 60 á 100 kilos. 1'00 peseta el kilo desde 101 en adelante.

TRIGO MULTIPLE—De gran producción y muy adecuado para la renovación de simientes del cultivador parcelario: Simiente de 1.ª á 0'50 kilo. Simiente de 2.ª á 0'45.

TRIGO RACIMAL.—Grano grande, de mucho peso y buena producción: Simiente de 1.ª á 0'43 kilo. Simiente de 2.ª á 0'38.

TRIGO BERBERISCO.—De cultivo general en nuestra región con buen éxito: Simiente de 1.ª á 0'42 kilo. Simiente de 2.ª á 0'37.

HABAS CASTELLANAS.—0'98 kilo.—**HABAS MORUNAS.**—0'36 kilo.

CEBADA para pienso, 1'75 fanega.—**MAIZ** de secano, 36 ptas. 100 kilos.

AVENA RUBIA de 1.ª para semilla, 33 ptas. 100 kilos.

FORRAJERAS: Alfalfa (descortada).—Espiraceta pipirigallo trapadella.—Zanahoria grande temprana.—Ilem tardío.—Nabo gigante.—Remolacha maumont.—Remolacha Gigante Varial.—Remolacha blanca grande.—Sorgo azucarado.

GARBANZOS de cochura y para siembra.—Grandes existencias y varias clases.

Los precios se entienden en almacén social y con aumento de un céntimo por saquero si no se facilita envase. Sólo el precio del trigo «Heraldo del Rhin» se entenderá comprendido envase.

Todos los pedidos á la Dirección general, plaza de la Trinidad, 1.—Córdoba

Aguas de Villaharta Manantial de Santa Elisa

El más alcalino. Indispensable para las Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa

Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de recreo. Capilla con Sagrario. Luz Eléctrica. Correos diarios.

Temporadas oficiales: 15 de abril al 15 de junio, 1 de septiembre al 31 de octubre

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa)

Representante depositario en Córdoba: Emilio Simón, Hotel Simón.

De venta en la Corvecería EL PAY PAY, Alfonso XIII, 36

Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel

AGENCIA COMERCIAL

Oficina: calle Ambrosio de Morales, núm. 1.—Teléfono, 313

Reconocida como de gran utilidad por la Cámara Oficial de Comercio de esta capital, en sesión de 25 de Junio de 1917.

Centro general de reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles.—Tasación de intereses.—Dejas de cuentas.—Actas de reconocimiento por faltas ó averías.

Gestión de toda clase de asuntos en Haciendas, Gobiernos civil, Diputación, Catastro, Municipios y demás Centros oficiales.

SECCION JURIDICA

Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 á 8.

Fumadores:
HUROL
EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente al ser usado después de los fumadores y alivia en la tuberculosis.
Le fumaa á diario los principales médicos de Madrid y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta.
Depositar en Córdoba: Dr. María, Gondomar 2, farmacia.

LAMPARA EGMAR
UNICA IRROMPIBLE
Invento Sensacional
VENBO
Tres calderas multitubulares de 75 y 100 caballos cada una, marcas Bebock Wilcox, y dos máquinas de vapor de 310 y 30 caballos. Razón A. P., San Basilio 15, Sevilla.
19. del Defensor Ambrosio Morales 6

Aviso importantísimo

La Jabonería Moderna, la más práctica por nuevos procedimientos es una sola operación solo emplea tres horas en este trabajo. Usted mismo en su casa, sin haber sacrificios puede ejercer esta industria remitiéndole por correo las formas siguientes:
JABONES PARA EL LAVADO DE ROPAS Y DEMAS EFECTOS
Jabón de primera, tinta verde, muy espumoso en lavados á ropa, otro jabón, Marsella, muy fino, blanco, espumoso, dándole á los lavados de ropa blancura de fábricas.

JABONES DE TOCADOR

Amapolas de Mayo. Jabón muy fino dándole al cutis mucha blancura y suavidad, su olor rosa, su perfume agradable y delicioso.

Otro. JAZMIN BLANCO.

Este jabón resulta uno de los mejores, dando resultados ventajosos; además de diario desaparecen las arrugas, dándole al cutis la frescura de la juventud; su color blanco, perfume delicioso.

LEJIA «LA CAMPANA»

Esta lejía es desinfectante, única para hacer los colados de lavados de ropas, economizando el 50 por 100 de jabones. Limpia á la perfección toda clase de vajillas, hules, linoleums, azulejos, pavimentos, puertas, vidrieras, maderas y mármoles. Se recomienda para la limpieza de escaleras, vestíbulos y patios de mármol, quedando muy blancos y limpios. Los que se dedican á las crías de aves de corral y granjas, deben limpiar los palos de los gallineros con la LEJIA «LA CAMPANA»: mata instantáneamente el piojillo que tantos males les acarrea y pierden sus posturas.

Toda persona que se dedique á tan hermosa y lucrativa industria de la jabonería, bien por ratos de ocio ó por sacar su producto debe hacerlo con gusto; pocos son los que padecen molestias ni enfermedades: el olor del jabón y lejía mata los microbios y prolonga la vida en la persona.

Así, que hoy mismo pida usted fórmulas de jabones y lejía LA CAMPANA: se le remitirá por correo certificado, mandando en Giro Postal ó en Giro Mútuo 5 pesetas y 50 céntimos para el certificado.

Dirigirse á J. Velasco y Santos, calle Vasco Núñez 1, 3 y 5.—Palacio Real.—BADAJOZ.—Teléfono 217.

Fernando Guijo
Dentista
Gondomar, sin más.